

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

DESIGNA AL FUNCIONARIO LUIS SILVA IRIBARNE COMO SUBROGANTE DE LA COMISION DE APERTURA DE LA PRO- PUESTA PUBLICA "ARRIENDO VEHICU- LOS MENORES Y MAYORES PARA FLO- TA MUNICIPAL 2014 – 2018".-

CONCHALI, 30 de Mayo de 2014.

DECRETO EXENTO N° 767.- /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N° 309 del 30.05.2014, del Sr. Alcalde (S); y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DESIGNASE al funcionario don LUIS SILVA IRIBARNE, R.U.T. N° 4.218.209-5 como Subrogante de la Comisión de Apertura correspondiente a la Propuesta Pública "ARRIENDO VEHICULOS MENORES Y MAYORES PARA FLOTA MUNICIPAL 2014 – 2018", sancionado mediante el Decreto Exento N° 650 de fecha 08 de Mayo de 2014, la cual tuvo apertura electrónica a las 15:30 horas del día 30 de Mayo de 2014.

Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el punto N° 10.1 de las Bases Administrativas, debido a la duplicidad de cargos de la Directora (S) de Asesoría Jurídica, quién también cumple funciones de Secretaria Municipal subrogante, por uso de esta última de vacaciones.

Se solicita dicha nominación, para ser publicada en el Portal de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS- CRIBASE el presente Decreto a las Direcciones Municipales, hecho ARCHIVASE.


[Signature]
ADRIANA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal


[Signature]
CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali

[Signature]
CSU/APL/jqa.
TRANSCRITO A:
Control – Jurídico - Adm. Municipal
SECPLA - Obras
OPIR – Secretaría Municipal
Art. 7° letra g) Ley N°20.285.-